

LA MAESTRÍA

Anfibia PRESENCIAL

PERIODISMO NARRATIVO

Anfibia



Desde 2019 Revista Anfibia y la Universidad Nacional de San Martín dictan la Maestría en Periodismo Narrativo. Con siete cohortes abiertas, más de 200 estudiantes y después de dos años en modalidad virtual, en agosto de 2025 volvemos al aula.

En la maestría revisitamos a los clásicos y entendemos la escritura como tecnología del pensamiento para dialogar con el presente, experimentar e innovar con los lenguajes del podcast, la performance y las narrativas transmedia, entre otros. De manera transversal, la currícula de la Maestría en Periodismo Narrativo profundiza en las estrategias para producir sentidos y pensar cada texto como un proceso, como un artefacto.

Nuestras sociedades cada vez más complejas necesitan coberturas y registros que superen los mensajes binarios y simplones, que impacten y desaten políticas de sensibilidad en las audiencias. En la maestría anfibia ensayamos lo que hacemos a diario en la redacción: la incorporación de herramientas de comunicación imprescindibles en tiempos de pantallas. Vamos a crear constelaciones para generar y circular contenidos urgentes, profundos, bellos y críticos.

La Universidad Nacional de San Martín profundiza y amplifica la experiencia editorial acumulada desde Anfibia, que más que una revista nativa digital es un espacio de producción de conocimiento en el que conviven los campos literarios, periodísticos, académicos, artísticos, tecnológicos y científicos.





OBJETIVOS

1. Generales

Formar profesionales de la comunicación con un perfil novedoso y especializado, que combina la lectura crítica de lo contemporáneo con una alta capacidad para desarrollar habilidades comunicativas.

Ampliar las competencias profesionales y académicas para la indagación, comprensión, producción y aplicación de conocimientos en el campo del periodismo narrativo.

2. Específicos

Generar un espacio de aprendizaje que combine la teoría y la práctica en periodismo narrativo.

Permitir a los estudiantes insertarse en un mundo profesional complejo con los conocimientos de los lenguajes narrativos y digitales actuales.

Promover en los estudiantes una comprensión crítica de la agenda pública y de los problemas contemporáneos

Generar profesionales capaces de transitar los diversos formatos del periodismo contemporáneo con conocimiento de las tradiciones en cada campo y eficacia en el desarrollo de novedosos productos comunicacionales.

Formar periodistas provenientes de diversos campos del conocimiento y trayectorias académicas comprometidos con el rigor informativo y la creatividad necesaria para enfrentar los desafíos del periodismo del futuro.



PERFIL ACADÉMICO DEL EGRESADO/A

La Maestría en Periodismo Narrativo brinda a sus egresados/as herramientas para el desempeño profesional en dos niveles. Por un lado, aquellas que le permitan narrar en un estilo propio con una sólida formación que abarca desde elementos de la preproducción, trabajo de campo e investigación hasta la edición y el manejo de las herramientas multimedias. Por otro, la posibilidad de disponer con matrices de conocimiento y análisis actualizadas, que permitan abordar los procesos sociales, económicos y culturales en profundidad, desarrollando una mirada abarcativa sobre la diversidad de lo contemporáneo.

Al finalizar la Maestría, se espera que el/la egresado/a haya adquirido las siguientes competencias:

- Dominio de contenidos teóricos, instrumentales y prácticos de diversas técnicas

narrativas y teorías de la narratividad.

- Capacidad para el reconocimiento y la utilización de protocolos institucionales y culturales para llevar adelante las prácticas periodísticas, con responsabilidad en el manejo de la información y una formación basada en los valores de la tolerancia y la aceptación de la diversidad con sentido crítico.
- Capacidad para detectar historias y narrarlas con las técnicas adecuadas, explotando los lenguajes visuales e hipermediales del género de la crónica.
- Habilidad para descubrir y analizar desde categorías teóricas propias de las ciencias sociales los fenómenos subyacentes detrás de las noticias más impactantes.



DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La Maestría en Periodismo Narrativo tiene una duración de dos años (cuatro cuatrimestres), con una carga horaria total de 848 horas. Se estiman 100 horas para la realización del Trabajo Final. El plan de estudios es de tipo semiestructurado: incluye espacios curriculares comunes (784 horas), un Tramo de Materias Optativas a cumplimentar mediante del Sistema de Créditos Académicos UNSAM (64 horas). Dentro de los espacios curriculares comunes se incluyen asignaturas teóricas y teórico-prácticas (544 horas), talleres (192 horas) y un espacio de Práctica Profesional Supervisada (48 horas). La organización curricular se estructura en 3 ejes: 1) Literaturas 2) Talleres y 3) Teorías.



ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Código	Espacios curriculares	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Carga horaria total	Créditos	Correlativas
1° AÑO						
Cuatrimestre 1						
1	Realismo y Literatura	32	-	32	3	-

2	Taller de Crónica I	12	20	32	3	-
3	Prismas teóricos: Las grandes teorías sociales	32	-	32	3	-
4	Cronistas Fundamentales del Siglo XIX en Latinoamérica -	32	-	32	3	-
TOTAL		108	20	128	12	
Cuatrimestre 2						
5	Cronistas Fundamentales del Siglo XX y XXI en Latinoamérica	32	-	32	3	4
6	Taller de Podcast	10	22	32	3	-
7	Etnografía	22	10	32	3	3

8	Literatura Latinoamericana	32	-	32	3	4, 1
9	Taller de Crónica II	12	20	32	3	2
TOTAL		108	52	160	15	
2° AÑO						
Cuatrimestre 3						
10	Taller de Crónica III	12	20	32	3	9
11	Crónica Contemporánea	32	-	32	3	5, 8
12	Taller de Periodismo performático	12	20	32	3	-
13	Teoría Transmedia y convergencia	32	-	32	3	5, 8
14	Taller de Trabajo Final I	-	32	32	3	1-9
TOTAL		88	72	160	15	

Cuatrimestre 4						
15	Crónica Contemporánea II	32	-	32	3	13
16	Taller de Perfiles	20	12	32	3	6
17	Narrativas Visuales	20	12	32	3	-
18	Taller de Trabajo Final II	12	20	32	3	9
TOTAL		84	44	128	15	
Práctica Profesional Supervisada				48	3	1-9
Tramo de Materias Optativas				64	4	-
Carga horaria total obligatoria de la Maestría en Periodismo Narrativo					688 horas	

Horas estimadas para la realización del Trabajo Final	100
--	------------



AUTORIDADES

Director: Cristian Alarcón

Codirectora: Alejandra Laera.



CUERPO DOCENTE

Cristian Alarcón

Alejandra Laera

Lorena Vega

Juan Pablo Gómez

Micaela Cuesta

Lara Segade

Daniela Dorfman

Monica Bernabé

Julián Gorodischer

Leila Mesyngier

Victoria Gessaghi

Sebastián Hacher

Tomás Pérez Vizzón

Sebastián Martínez

Daniell

Martín Ale

Karina Boiola

Julieta Greco

Leandro Simari

Anahí Lovato

Patricio Irisarri

Gabriela Saidón

Guadalupe Gaona

Natalia Arenas



CONDICIONES DE ADMISIÓN

Pueden solicitar la admisión a la Maestría quienes acrediten alguna de las situaciones académicas que se detallan a continuación:

a) Sean egresados/as de carreras del Nivel Superior Universitario (más de 4 años de duración y 2600 horas) en disciplinas afines a la temática de la Maestría, tales como Comunicación, Sociología, Educación, Letras, Antropología, Filosofía, Periodismo o Artes.

b) Sean egresados/as de carreras de grado de otras disciplinas no mencionadas en el punto a) que en su desempeño profesional se vinculen con la temática de la Maestría. Las excepciones serán consideradas por el Comité Académico de la carrera en base a los antecedentes del postulante.

c) Sean graduados/as de universidades extranjeras que otorguen títulos reconocidos de carreras de grado universitario de cuatro años de duración como mínimo. Los/as graduados/as deberán acreditar haber completado un plan de estudios de al menos 2600 (dos mil seiscientos) horas reloj o formación equivalente a master europeo de nivel 1.

d) Sean egresados/as de carreras del Nivel Superior no universitario en disciplinas afines (4 años de duración como mínimo que se encuentren en las condiciones de excepción previstas por el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521).

Las excepciones en cuanto a la titulación previa requerida serán consideradas por el Comité Académico de la carrera en base a los antecedentes del postulante, de acuerdo a lo

establecido en el Reglamento Académico de Posgrado de la UNSAM. Para su admisión se deberá cumplimentar el procedimiento especial de admisión establecido en la RCS N° 146/08 y contar con la aprobación del Consejo Superior de la UNSAM.

Los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación: DNI original y fotocopia, Título de grado o certificado de título en trámite, certificado analítico legalizado por la autoridad competente, formulario de inscripción (página web), curriculum vitae actualizado, una carta de presentación donde se expliciten las razones por las cuales desea ingresar a la Maestría y una carta escrita por un profesional que avale la trayectoria académica y/o profesional del postulante.

MODALIDAD DE ADMISIÓN A LA CARRERA

Luego de haber presentado toda la documentación requerida, la Dirección y/o los miembros del Comité Académico de la carrera evaluarán sus antecedentes y condiciones. Se asignará un puntaje a cada postulante para establecer un orden de mérito.

Orden de mérito: en caso de superación de las vacantes, se seleccionarán los aspirantes según orden de mérito.



Del 1 de junio al 31 de julio de 2025

Pasos para realizar la inscripción:

1. Completar la planilla de inscripción en el SIU Guaraní a través de este link: https://guarani3.unsam.edu.ar/preinscripcion/unsam/alta_usuario

En este enlace encontrarán un tutorial para realizar la preinscripción en el sistema https://youtu.be/kP_g-feucCM

2. Cargar la planilla de inscripción y los documentos obligatorios (sólo los que se detallan abajo) en el siguiente link: <https://doc.unsam.com.ar/>

En este enlace encontrarán un tutorial para orientarse sobre la carga de los documentos https://www.youtube.com/watch?v=Xyh3sN_5iq4&feature=emb_title&ab_channel=HumanidadesUNSAM

Documentos obligatorios:

- Ficha de inscripción completa del SIU Guaraní
- *Partida de nacimiento por ambos lados
- DNI argentino. Si eres extranjero, DNI argentino con residencia temporal vigente o permanente, o pasaporte vigente
- *Título de grado universitario o título de grado no universitario de 4 años por ambos lados en donde consten los sellos de legalización, o certificado de título en trámite.

+ IMPORTANTE

Los papeles deben estar en PDF, ser perfectamente nítidos y legibles, y contar con los sellos y legalizaciones correspondientes.

*En caso de que la documentación sea emitida por entidad extranjera, deberá cargarse en el ítem que corresponde (bien sea partida de nacimiento, o título), también la Apostilla de la Haya y la traducción por traductor/a público/a si fuera necesaria, como un sólo documento.

3. Una vez comiencen las clases, durante el primer mes de cursada, deberán validarse los documentos de manera presencial, presentando los originales de la partida de nacimiento, documento de identidad, título y apostillas y traducciones si las hubiere, en la Oficina de Posgrado. En el caso de las carreras a distancia, para aquellas personas que residan fuera, deberán enviar copias certificadas, ante Escribano Público o Juez de Paz, por correo postal a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, 4to piso, Oficina 410. Código Postal 1035 (CABA).

LA MAESTRÍA
Anfibia PRESENCIAL
PERIODISMO NARRATIVO

